



Claudia Bernazza*

¿Primera infancia o todas las infancias? Un aporte a las políticas sociales destinadas a las niñeces y juventudes

RESUMEN

El presente artículo indaga sobre las razones que llevan a organismos como Unicef y a los gobiernos nacionales a priorizar la primera infancia. El artículo presenta las respuestas de cuidado que han desarrollado las comunidades originarias y las sociedades a lo largo de la historia, demostrando que en todos los casos se buscó dar respuesta a todas las edades, incluyendo los jóvenes.

El artículo hace referencia a las dificultades que se presentaron en la Argentina a partir de la instauración del modelo agroexportador y la sanción de la ley del Patronato. Se rescatan experiencias relevantes de acompañamiento, tomando como referencia la obra de Don Bosco y organizaciones juveniles de la Unión Soviética. Posteriormente, el artículo se centra en las respuestas comunitarias y públicas desarrolladas en la Argentina, en particular en la provincia de Buenos Aires, demostrando que estas respuestas han estado atentas al acompañamiento de *todas las infancias*.

PALABRAS CLAVE

Infancia • primera infancia • niñez • juventud • políticas sociales

TITLE

Early childhood or all childhoods? A contribution to social policies aimed at adolescents and youth

* Ingeniera agrónoma (UNLP). Magíster en Educación y doctora en Ciencias Sociales (Flacso-Argentina). Referente de las Organizaciones de lxs Chicxs del Pueblo. Correo electrónico: cbernazza@gmail.com

ABSTRACT

This article explores the reasons that lead organisations such as UNICEF and national governments to prioritise early childhood. The article presents the care responses developed by indigenous communities and societies throughout history, demonstrating that in all cases they have sought to respond to all ages, including young people.

The article refers to the difficulties that arose in Argentina after the establishment of the agro-export model and the passing of the Patronato law. Relevant experiences of accompaniment are highlighted, taking as a reference the work of Don Bosco and youth organisations in the Soviet Union. Subsequently, the article focuses on the community and public responses developed in Argentina, particularly in the province of Buenos Aires, demonstrating that these responses have been attentive to the accompaniment of all children.

KEYWORDS

infancy • early childhood • childhood • youth • social policies

PRIMERA INFANCIA: LA DECISIÓN DE PRIORIZAR UNA ETAPA

En la última década, tanto Unicef como otros organismos y ámbitos académicos han acuñado y difundido el concepto de *primera infancia*, alentando a los gobiernos a que reconocieran esta etapa como población a priorizar en el diseño de políticas públicas. Unicef, referencia indiscutible en la materia, dice expresamente desde su página institucional:

Los primeros años de vida tienen una gran repercusión en el futuro de un niño: en su desarrollo cerebral, en su salud, su felicidad, su capacidad de aprender en la escuela, su bienestar e incluso la cantidad de dinero que ganará cuando sea adulto. En esta etapa formativa de la vida, el cerebro de un bebé puede formar más de un millón de conexiones neuronales nuevas por segundo; un ritmo que nunca vuelve a alcanzar.

La primera infancia importa. Por eso, una alimentación adecuada, los estímulos y la atención (o, en otras palabras, “comer, jugar y amar”) son esenciales para el desarrollo del cerebro del bebé en sus primeros 1.000 días de vida.

La campaña *La Primera Infancia Importa* de Unicef tiene la finalidad de concienciar acerca de la importancia del desarrollo sano del cerebro en los primeros años de vida; aumentar las inversiones de gobiernos y empresas en programas, políticas y servicios para el desarrollo de la primera infancia; así como de ayudar a madres, padres y cuidadores a darles a sus hijos el mejor comienzo en la vida.

Bajo el título *Modelar cerebros para modelar futuros*, Unicef realiza luego un llamamiento a la acción postulando seis puntos:



Las pruebas lo demuestran: el desarrollo de la primera infancia debe ser una prioridad mundial y nacional. Los gobiernos ya se han comprometido a alcanzar los objetivos del desarrollo de la primera infancia como parte de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), pero tienen que renovar ese compromiso actuando y situando el desarrollo de la primera infancia en el primer lugar de sus programas económicos y políticos.

1. Invertir con urgencia en servicios que concedan a los niños, especialmente a los más desfavorecidos, el mejor comienzo en la vida.
2. Ampliar el acceso a servicios efectivos y esenciales para el desarrollo de la primera infancia en hogares, escuelas, comunidades y centros de salud.
3. Dar prioridad nacional a las políticas favorables a la familia en materia de desarrollo de la primera infancia y hacerlas obligatorias en el sector privado.
4. Recoger información sobre los indicadores esenciales del desarrollo de la primera infancia y llevar un seguimiento de los avances.
5. Garantizar un liderazgo comprometido con los programas del desarrollo en la primera infancia y coordinar de manera más efectiva la acción entre sectores.
6. Impulsar la demanda de servicios de buena calidad para el desarrollo de la primera infancia.

Para dar sustento a estos postulados, en 2017 se publica el informe *La primera infancia importa para cada niño*. En ese marco, Unicef realiza una afirmación llamativa: “¿Qué es lo más importante que poseen los niños? Sus cerebros”. Esta afirmación busca respaldarse en evidencia científica:

Las conclusiones científicas no admiten dudas: el cerebro de un niño no nace tal y como es, sino que se desarrolla. El proceso comienza antes del nacimiento e implica una compleja interacción de las conexiones neuronales que van formándose a partir de la experiencia y del entorno. En los primeros años de vida, estas conexiones neuronales se producen a una gran velocidad, algo que no volverá a repetirse. (p. 1)

En la introducción, titulada “Formar los cerebros para cimentar el futuro”, se expresa la agenda que parece emanar de esta evidencia:

Los primeros momentos de vida ofrecen una oportunidad única de formar el cerebro de los niños que construirán el futuro, pero es una oportunidad que se desaprovecha con demasiada frecuencia. No invertir en la infancia tiene un costo para los países: los niños sufren un peor estado de salud, disponen de menos aptitudes de aprendizaje y sus capacidades de ingreso son limitadas. Redunda en una economía más frágil e impone una mayor carga sobre los sistemas de salud, educación y bienestar. Los ciclos intergeneracionales de desventajas son lo que dificultan la igualdad en términos de crecimiento y prosperidad. El precio de dicha incapacidad para los niños, sobre todo los de comunidades desfavorecidas, es su pérdida de potencial. [...] Este proceso se sustenta en una nutrición adecuada, la

protección contra el daño y la estimulación positiva, lo que incluye las oportunidades de aprendizaje temprano.

Por desgracia, millones de niños en todo el mundo están privados de los elementos que fomentan el desarrollo óptimo del cerebro. [...] Para los países, perder este potencial individual puede redundar en una mano de obra que sufra de mala salud y esté poco cualificada. Esta situación supone un freno para el crecimiento económico y es una carga para los sistemas de educación, salud y bienestar. Asimismo, genera ciclos de privación y dependencia que pueden perdurar durante generaciones. [...]

Invertir en el desarrollo del niño en la primera infancia también beneficia a los países, ya que les permite contar con una mano de obra más competente y mejor preparada para afrontar los retos de una economía digital a escala mundial (Unicef, 2017, pp. 1-3).

Como puede observarse, este texto no se pregunta por las razones que arrastran a miles de familias rurales y de cordones suburbanos y a sociedades enteras a esta situación. No hay relaciones injustas a la vista, simplemente gobiernos, familias y comunidades que han abandonado la práctica de estimular y cuidar a las infancias. Un continente entero, en el caso de África, extensas regiones de América Latina, migrantes en Europa y Estados Unidos parecen haber olvidado prácticas ancestrales, condenando a sus hijos a una vida de carencias. Si nos basamos en este informe, estas aparentes irresponsabilidades parecen no estar asociadas a una economía mundial sin vocación distributiva.

Por otra parte, la importancia asignada a las funciones cerebrales desde un enfoque biologicista que creíamos superado nos aleja de una mirada integral del ser humano. Cuidar cerebros infantiles parece ser, además, una ventaja productiva, lo que convierte a la primera infancia en un término de la ecuación económica. Esta reducción no solo es contraria a los nuevos paradigmas, sino que resulta, cuanto menos, temeraria.

El prestigio de Unicef inviste a estas palabras de una autoridad que no puede desconocerse. Las políticas de infancia de la mayoría de los países se guían por sus líneas directrices. Además, estas recomendaciones tienen su correlato en los apoyos financieros que brinda este organismo. Por estas y otras razones, resulta muy difícil escapar a su influjo. En el caso de nuestro país, la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (Senaf) es la autoridad de aplicación del Plan Nacional de Primera Infancia inspirado en estas orientaciones. Este plan busca garantizar el desarrollo integral de niños y niñas de 45 días a cuatro años de edad en situación de vulnerabilidad social y, tal como reza una publicación del 19 de enero de 2021 de este organismo, responde a un posicionamiento claro: *la primera infancia es prioridad*.

Para cumplir con este objetivo, se promueve la creación o el fortalecimiento de Espacios de Primera Infancia (EPI). Según la Senaf, estos espacios “son lugares en donde brindamos atención integral, contención y estimulación, para que las niñas y niños puedan crecer sanos en cada uno de sus barrios, mientras sus familias trabajan o estudian”. A partir de su creación, reciben, por parte de la Senaf, asistencia



técnica y financiera, financiamiento para el equipamiento inicial, seguimiento, monitoreo y formación en materia de primera infancia, así como mejoras y ampliaciones edilicias. Esta gestión se realiza en forma articulada con gobiernos provinciales y municipales y con organizaciones de la sociedad civil.

Actualmente, el plan busca “ampliar la cobertura y territorialidad” y “mejorar la calidad edilicia y del equipamiento de juegos y mobiliario”. Para este cometido, cuenta con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID). Este organismo, en línea con Unicef, también señala una edad específica para nuestras políticas de infancia.¹

ALGUNAS PREGUNTAS FRENTE A ESTA PRIORIDAD

En las comunidades que aspiramos a construir, la infancia ocupa un rol central. Pero sabemos que ser niño o niña no es un hecho natural. Las edades tempranas son un hecho de la biología; ser niño/a o adolescente es un hecho cultural. Para que se constituyan niñas, niños y adolescentes, para que la juventud pueda desplegarse como una etapa fundamental de la vida, tienen que reunirse, en un mismo escenario, personas de edades tempranas y edades adultas. Esas personas, unidas por vínculos profundos, de reconocimiento mutuo, abrigan y dan nombre, sostienen a los nuevos sujetos y les abren las puertas del mundo que están llamados a habitar para su goce y bienestar.

Este medio familiar-comunitario define las edades de sus integrantes según lo dicta su cultura, lo que puede verse limitado por un entorno que no provee las condiciones mínimas de subsistencia. En ese caso, toda edad estará desprotegida, toda edad será proveedora. Las edades, sin lugar a dudas, están condicionadas por la cultura, la organización social y el entorno económico.

En siglos anteriores, en sociedades premodernas, ser niño era una etapa de espera y preparación para integrar el mundo adulto, por lo que su lugar en la constelación familiar era de segundo orden. La juventud se asumía como el inicio de la adultez sin que esto supusiera una etapa con perfil propio. A lo largo de los últimos doscientos años, con el aumento de la esperanza de vida, entre otros factores, las sociedades han diferenciado con mayor precisión estas etapas, dándoles un valor que hoy se expresa en convenciones, leyes y programas que les reconocen derechos específicos. En las sociedades occidentales, el Estado de Bienestar del siglo XX fue promotor de muchas de estas convenciones y reconocimientos.² De hecho, la frontera de esta edad llegaba hasta los 21 años, si bien las nuevas leyes

1 Numerosas organizaciones han comentado los problemas administrativos que ha acarreado la vinculación de este programa con programas similares a nivel provincial, así como problemas referidos a retrasos burocráticos e incumplimiento en los desembolsos. Si bien se tiene conocimiento de esta situación, este artículo no aborda este aspecto del programa.

2 Otra vez, el derrotero de la Declaración de los Derechos del Niño y las convenciones y leyes posteriores no serán materia de indagación de este artículo, que solo las toma como hitos de referencia.

la limitaron a los 18 por razones vinculadas a la emancipación. A pesar de estos avances, los modelos de concentración económica son implacables a la hora de desproteger: en una sociedad de libre mercado, adultocéntrica y patriarcal, ancianxs, mujeres, diversidades y niñxs son las primeras víctimas, detentando los números más bajos en los indicadores de desarrollo.

En este marco, las comunidades y los gobiernos de signo popular suelen reponer derechos a partir de una discriminación positiva en favor de estos grupos. En el caso de las infancias, sus respuestas situadas no hacen una diferenciación por edades. En los tsunamis sociales, las infancias llegan con la edad que llegan y las respuestas buscan alcanzarlas a todas.

EL CUIDADO COMUNITARIO EN JAQUE

Las costumbres y saberes comunitarios de los sectores populares referidos a la infancia y adolescencia tienen antiguo origen en la región. El cuidado es, para las comunidades originarias y la población criolla, una actividad de primer orden realizada por todos los miembros del clan. Estas comunidades abrigan de la intemperie más allá de la primera infancia. En las comunidades qom y mbyá, existe una etapa vinculada a la capacidad de caminar que permite una incorporación paulatina de los niños a su grupo de pares. En esa etapa, la supervisión no es ejercida exclusivamente por los padres y madres, se confía también en la mirada atenta de hermanos, hermanas, primos y primas mayores:

Numerosas investigaciones [Colángelo, 1994; Ibáñez, 2007; Hecht, 2010; García Palacios, 2012] coinciden en señalar que ese “estilo de cuidado” qom no constituye un “descuido” o “negligencia”, como el sentido común occidental sugiere, sino que se funda en una fuerte contención familiar y grupal de los/las niños/niñas (Palacios *et al.*, 2015, en Bernazza y Lambusta, 2021, p. 88).

El rol central de los hermanos y primos mayores, así como de otros integrantes de la familia ampliada, suele escandalizar a las ciencias construidas desde una mirada de clase. Esta mirada no toma nota del cuidado amoroso de ancianos y ancianas por parte de estos clanes, muy lejos de los geriátricos³ que proponen las sociedades modernas. Como resulta evidente, el cuidado comunitario se guía por otras reglas. Sus prácticas, presentes en barrios periféricos y parajes rurales, abarcan todas las edades y situaciones de vulnerabilidad desde una cosmovisión que no asigna la función de cuidado solo a las figuras paterna y materna ni tampoco clasifica otorgando prioridades. Para explicar nuestra incomodidad con la priorización de la primera infancia, necesitamos reconocer y asumir este enfoque integral como parte de nuestra cultura.

3 Hoy llamados residencias de larga estadía.



DEL PATRONATO A LA PROTECCIÓN INTEGRAL

En la segunda mitad del siglo XIX, el modelo agroexportador argentino fue respaldado por un Estado conservador y excluyente. La necesidad de mano de obra en la zona portuaria atrajo a miles de familias criollas y migrantes, lo que puso en jaque el cuidado que estas familias prodigaban a su descendencia. En cambio, las élites aseguraron a sus herederos una “edad de la inocencia”. A fines del siglo XIX y principios del XX, los hijos de las familias propietarias crecían en escenarios como los descritos en *Juvenilia*, la obra de Miguel Cané, publicada en 1884, basada en sus recuerdos estudiantiles. Lejos de estos privilegios, la inmensa mayoría de niños y niñas sobrevivía en conventillos y parajes rurales. Las estrategias de supervivencia empujaban a la calle a los niños desde muy corta edad, quienes realizaban trabajos sencillos (venta de diarios, lustrabotas), se sumaban a las cosechas o se desempeñaban como aprendices en los talleres. Mientras las niñas se dedicaban al cuidado de los más pequeños para luego sumarse a talleres o prostíbulos, los niños asumían un rol proveedor que, en muchos casos, se resolvía a partir de pequeños hurtos o de la mendicidad. La preocupación de las autoridades por este estado de cosas no tuvo su origen en la necesidad de dar respuesta a las infancias, sino en las continuas quejas de vecinos y vecinas que no querían ser testigos de esta situación. La idea de confinar a esta población se plasma finalmente en la Ley N° 10.903 (1919), conocida como ley de Patronato o ley Agote, en referencia a su autor, el legislador Luis Agote, quien, más allá de sus logros médicos, propuso para la “infancia descarriada” no solo el encierro en institutos de menores, sino el traslado a la isla Martín García (Bernazza y Lambusta, 2021, pp. 24-25).

En una sociedad desigual y excluyente, la estrategia de crianza compartida con abuelos y abuelas, tíos, tías, hermanos y hermanas mayores, vecinos y vecinas, comadres y compadres, se vio superada en las edades en que niños y niñas ganaban la calle. Frente a esta realidad, el Patronato apostó a abrir instituciones altamente eficientes a la hora de vigilar y castigar. Su fracaso como propuesta de crianza fue estrepitoso, convirtiéndose en verdaderos infiernos, tal como relata Leonardo Favio en el film *Crónica de un niño solo* (1965) o Enrique Medina en el libro *Las Tumbas* (1972).

Estas respuestas, apoyadas en los postulados del positivismo frente a la infancia en riesgo, alcanzan su rostro más cruel en el confinamiento de adolescentes y jóvenes. Resulta evidente que estas respuestas obedecieron a otros objetivos, aun cuando se las presentara como medidas de asistencia social. Esta situación nos lleva a revisar cuáles deberían ser las respuestas frente a la vulneración de derechos en las edades del *cervatillo*. Los chicos y chicas mayores buscan conformar grupos de pares, *maras* en Centroamérica o pandillas, de acuerdo con nuestro lenguaje del siglo XX. En esta etapa, el sujeto adulto debe posicionarse, claramente, en otro lugar. Si no lo hace, los jóvenes se lo harán saber. Es allí donde las propuestas de protección social se deben adaptar al perfil propio de esta etapa y donde la pedagogía debe encontrar nuevos caminos.

Lejos de los dispositivos de encierro y castigo imaginados por la ciencia positivista, podemos rastrear, a lo largo de la historia, estrategias respetuosas de la dinámica de socialización juvenil.



En nuestro país, la diferencia entre acciones de beneficencia y justicia social fue introducida por el peronismo, tanto mediante políticas sociales destinadas a la inclusión de los más pobres como de manera conceptual. La Fundación Eva Perón (FEP) inauguró hogares de tránsito en edificios cuidados, con muebles cómodos, para madres solteras y mujeres que llegaban a la Capital desde las provincias. Los Hogares Escuela de la FEP –algunos de los cuales aún funcionan en varias provincias– se destacaron por su edificación, la modernidad de su equipamiento, las salas de teatro, los jardines. Perón y Evita rechazaban la idea de “caridad” y abrieron para el conjunto de las infancias la cultura y la educación: la República de los Niños en Gonnet, La Plata; el Teatro para los niños de la Nueva Argentina y las publicaciones infantiles y juveniles son algunos ejemplos. No solamente niños y niñas, sino también adolescentes y jóvenes tuvieron acceso a viajes por el país y, especialmente, a la formación y competencia deportivas (Bernazza y Lambusta, 2021).

La provincia de Buenos Aires ha sido escenario de muchas de estas respuestas, las que siempre dieron cuenta de todas las edades de la infancia. El fenómeno de los *chicos de la calle* que se hizo visible con la recuperación democrática dio lugar a la apertura de pequeños hogares en diferentes localidades. Las mamás del oeste y sur del Conurbano bonaerense se vistieron con los delantales de las maestras jardineras que no llegaban, creando la mayor red de jardines comunitarios del país. La gobernación de Antonio Cafiero (1985-1991) reconoció estas respuestas con la creación de los programas Pequeños Hogares y Unidades de Desarrollo Infantil (UDI), lo que permitió brindar apoyo económico a pequeños hogares, jardines y casas del niño. A partir de 2010, este reconocimiento se amplió a los centros juveniles que ya estaban activos en los territorios. Durante ese mismo año, los jóvenes también fueron destinatarios del programa provincial Enviñón.

TODAS LAS EDADES IMPORTAN: LOS CHICOS DE LA CALLE EN LA RECUPERACIÓN DEMOCRÁTICA ARGENTINA

Debe destacarse que, a contracorriente de una mirada biologicista que ubica el desarrollo cerebral –y por lo tanto la mayor preocupación– en los primeros años, las diferentes culturas y sociedades han estado atentas a todas las edades. A comienzos de la década de 1980, la ciudad de Buenos Aires y otras ciudades del país asistían azoradas al fenómeno de los “chicos de la calle”. Miles de familias, a partir de los planes económicos ejecutados por la dictadura, dependían de las estrategias de supervivencia que mujeres y niñas pudieran desplegar durante el día. En ese marco, las estaciones de Retiro, Once y Constitución, hasta entonces lugares de paso, fueron elegidas por chicos y chicas del Gran Buenos Aires para “ranchar”. Ante esta situación, personas anónimas, sin saber nada unas de otras, buscaron una salida en un clima democrático que alentaba solidaridades.

En 1982, Alberto Morlachetti abre el hogar Pelota de Trapo y, en 1986, el hogar Juan Salvador Gaviota, en Avellaneda. Ese mismo año, Claudia Bernazza y



“Quique” Spinetta abren el hogar Lugar del Sol. Por la misma época, Juan Von Engels, profesor de una escuela secundaria de Villa Ballester, decide junto a sus estudiantes que el dinero del viaje de egresados lo usarían para abrir un hogar. En diciembre de 1983, nace el primer hogar MAMA (Mis Alumnos Más Amigos), con Juan y su esposa Ana al frente. El padre Carlos Cajade inaugura en 1986 el hogar de la Madre Tres Veces Admirable en las afueras de La Plata. En 1987, Susana Gómez abre las puertas del hogar Pantalón Cortito en el barrio San Carlos de la misma ciudad. En 1976, el padre Elvio Mettone comienza a recibir en Paso del Rey a niños y adolescentes atrapados en el circuito calle-comisaría-institutos. En otro paraje de Moreno, en la década de 1980, Teresa Rodas inicia su experiencia de vida con pibes y abre, junto con sus hijos biológicos, La Casa de Teresa.

También en los primeros ochenta, en la localidad de Wilde, el padre Eliseo Morales abre las puertas de los hogares La Paz. En 1987, el maestro Ernesto Müller pone en marcha el proyecto Alborada en el barrio porteño de Villa Devoto, en una vivienda prácticamente destruida cedida por una iglesia. Por los mismos años, el militante Walter Fernández funda La Granja de los Pibes en Tandil, con chicos de la estación terminal de su ciudad y de Mar del Plata.

Los mentores de estas y otras experiencias se fueron encontrando en calles y oficinas donde iban en busca de recursos. Sus conversaciones y reflexiones dieron nacimiento, en 1987, al Movimiento Nacional de los Chicos del Pueblo:

Morlachetti propuso la idea de dar vida a un nucleamiento en defensa de la infancia y, junto con Enrique Spinetta, que había constituido con su mujer Claudia Bernazza el hogar Lugar del Sol en Berazategui, empezó a delinear una suerte de manifiesto doctrinario y de acción sobre políticas para la niñez. Ese texto terminó por convertirse en el acta fundacional del Movimiento Nacional de los Chicos del Pueblo. [...] Carlos Cajade siempre dijo que aspiraba a que, alguna vez, el hogar que acababa de fundar no hiciera falta. [...] Como el escrito elaborado por Morlachetti y sus amigos estaba planteado desde esa misma perspectiva, cuando Spinetta lo fue a ver a la Casita y lo invitó a plegarse, no dudó ni un instante. [...] La versión final del acta de constitución se firmó el 30 de setiembre de 1987 en la capilla Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa de Florencio Varela, a cargo del presbítero Miguel Hrymacz. Rubricaron el documento una docena de grupos que trabajaban con chicos. [...] Una de las primeras definiciones fue no utilizar la habitual figura de “chicos de la calle” y apelar, en cambio, a la de “chicos del pueblo” para evitar estigmatizaciones (Morosi, 2016, p. 119).

Las organizaciones del Movimiento Nacional de los Chicos del Pueblo, en su alianza con las confederaciones de trabajadores, produjeron un giro copernicano en materia de atención y acompañamiento de las infancias. Se recuperaba, aun cuando no se lo explicitara, la tradición comunitaria en contraposición a la institucionalización. En el Congreso de Chicos de la Calle, celebrado en la sede de la CGT de la calle Azopardo el 26 de noviembre de 1988, los trabajadores organizados junto con las organizaciones que abrían sus puertas a los “chicos de la calle” levantaron la consigna *Ellos son nuestros hijos*, dando lugar al concepto de “chicos del pueblo” (Bernazza y Lambusta, 2021).



Este giro en la manera de percibir y cuidar las infancias no hizo, sin embargo, ninguna distinción entre las diferentes edades. De hecho, los chicos de la calle solían tener entre 10 y 14 años, si bien en muchas ocasiones estaban acompañados por hermanos menores. Las casas del movimiento recibieron a *toda la infancia y todas las infancias*, sin darle prioridad a una edad en particular.

LOS JARDINES COMUNITARIOS DEL TERRITORIO BONAERENSE

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que las respuestas pueden focalizarse en alguna edad según la situación y el perfil de cada territorio. Los jardines comunitarios de La Matanza, entre ellos los que integran la Red Arco Iris, tuvieron un recorrido que puede tomarse como ejemplo de lo que estamos comentando. Delia Juárez, una de sus referentes, comenta que el jardín era una demanda que caía por su propio peso:

Era obvio que saliera ese tema porque González Catán, con 500.000 habitantes, tenía un solo jardín. Aparecieron estos jardines que no eran jardines del Estado. Las familias reclamaban algo muy valioso, que el sistema educativo debería tener como bandera, y es que sus hijos debían pasar por el jardín. Lo que hicimos muchas organizaciones territoriales fue decir: ya que no tenemos jardines, porque no está el jardín o no está la maestra jardinera, empecemos a construirlos.⁴

Posteriormente, y a medida que los hijos e hijas de esta familias crecían, surgieron espacios de apoyo escolar, centros de jóvenes, centros de atención a mujeres, con una fuerte presencia, en los últimos años, del programa de Finalización de Estudios Secundarios (FinEs) y de formación secundaria con oficios.

LOS CENTROS JUVENILES EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

A fines de la década de 1980, durante la gobernación de Cafiero y por iniciativa de Morlchetti y Spinetta, los programas Pequeños Hogares y UDI de la provincia de Buenos Aires reconocen formalmente las respuestas de cuidado comunitario. Más adelante, en 2010, UDI suma la categoría *centros juveniles*. Esta nueva categoría visibilizó lo que las comunidades ya venían realizando, con propuestas que acompañaban los proyectos de vida de los jóvenes que habían crecido en sus organizaciones.

Este programa, así como Envión, del mismo año, le otorga entidad propia en las políticas sociales a la franja de los 13 a los 25 años. Sin embargo, y a pesar de la

4 Juárez en el Encuentro de Referentes de las Organizaciones de lxs ChdP. Junín, noviembre de 2019, "Apuntes sobre la experiencia comunitaria".



aprobación de las leyes de promoción y protección de derechos, las instituciones del Patronato aún subsisten. Su presencia responde, hoy como ayer, al reclamo de seguridad frente a una supuesta peligrosidad de esta franja etaria. Esta suposición está en la base de los recurrentes pedidos para bajar la edad de imputabilidad, a lo que las organizaciones de todo el país han respondido con la Marcha de la Gorra⁵ y las consignas “Ningún pibe nace chorro” y “Los pibes no son peligrosos, están en peligro”.⁶

EXPERIENCIAS EN TERRITORIO

Se presentan a continuación dos experiencias cuyo origen tuvo que ver con la necesidad de acompañar a las edades que ganan la calle en condiciones de extrema vulnerabilidad. En el primer caso, la respuesta nace al calor de una casa del niño del Conurbano Sur que atendía chicos hasta los 12 años, sin contar hasta entonces con una propuesta para los jóvenes. En el segundo caso, una respuesta pensada, en principio, para adolescentes y jóvenes abre sus puertas a los hermanos más chicos. En ambos casos, se proponen actividades específicas por franja etaria, pero la respuesta siempre crece hasta abarcar a todas las edades presentes en una comunidad.

Escuela de Líderes Juveniles Illihué. Los educadores de la Casa del Niño de la fundación Lugar del Sol, de Berazategui, vieron la necesidad de contar con un espacio específico para jóvenes: en la Escuela de Líderes Illihué, en el barrio Río Encantado de Hudson, más de cincuenta jóvenes de entre 15 y 20 años construyen, junto con sus educadores y educadoras, sus proyectos de vida. En un contexto signado por la ausencia de oportunidades, la escuela les propone formarse para el liderazgo. En los campamentos de la casa del niño, los jóvenes de la Escuela de Líderes Illihué asumen tareas de coordinación, lo que al mismo tiempo refuerza la autoestima y los proyectos personales.

Este ámbito se pensó inicialmente para los y las adolescentes egresadas de la Casa del Niño Rucalhué. Con el correr de los años, se fueron sumando otros y otras jóvenes y adolescentes del barrio.

La Escuela de Líderes Juveniles sigue un programa de formación centrado en el estudio de la realidad, la elaboración de proyectos y el diseño de programas de educación popular. La propuesta formativa se complementa con prácticas de campo. También cuenta con servicio alimentario. Tanto la Casa del Niño como la Escuela de Líderes acompañan la finalización de estudios, la gestión del DNI, la atención de la salud, entre otras gestiones para el ejercicio de derechos básicos. Su prestación es una “marca” de las respuestas comunitarias.

5 Manifestación anual que se realiza en la ciudad de Córdoba, Argentina, desde 2007, para denunciar el abuso y la represión ejercidos por las fuerzas policiales contra los jóvenes de sectores populares (Roldán, 2019). Desde hace unos años, esta marcha se ha extendido a varias ciudades del país.

6 Estas consignas han nacido como respuesta a los recurrentes reclamos de baja de edad de imputabilidad, como así también frente a la desaparición de Luciano Arruga (2009) y otros eventos donde la juventud fue puesta bajo sospecha.



Casanova en Movimiento (CeM). Es una organización del partido de La Matanza que tiene su origen en experiencias comunitarias previas. Al calor de los comedores y ollas populares de 2001, nace en el barrio Puerta de Hierro una propuesta de biblioteca popular. Allí se reúnen los hijos de un grupo de mujeres decididas no solo a hacer frente al hambre, sino también a abrir un espacio educativo y recreativo. Años más tarde, los chicos de la biblioteca toman la posta, participando en programas municipales de niñez junto con los barrios San Petersburgo, 17 de Marzo y San Alberto.

CeM nace como organización en una asamblea que realizan los chicos y chicas del barrio en julio de 2017. La familia de un grupo de hermanos que participaban de las actividades ofrece su casa para esta nueva etapa. Los educadores que participaban fortalecieron el grupo a través de talleres sobre liderazgo y protagonismo juvenil. En esa etapa de fortalecimiento, el objetivo fue consolidar un grupo de líderes barriales de entre 12 y 15 años, para poder llevar adelante la organización.

La organización inicial de CeM contemplaba una asamblea general, un consejo de coordinación, un consejo de ejecución y un consejo técnico pedagógico. Los consejos estaban conformados por adolescentes y un adulto referente elegidos por la asamblea. Hoy la organización sigue manteniendo una fuerte impronta de protagonismo juvenil en sus grupos y proyectos: Casanovitas (niñxs de 6 a 11 años), Casa Joven (de 12 a 18 años), la Escuela de Liderazgo para niñxs y adolescentes, la Escuela de Educadores Populares, el proyecto alimentario, el proyecto educativo-cultural y el proyecto deportivo. El proyecto Casanovitas surgió a partir de la presencia de hermanos y hermanas menores que reclamaban participar del grupo.

La orientación de las actividades puede ser propuesta desde la coordinación de los proyectos, pero la asamblea sigue siendo el órgano de decisión. CeM tiene actualmente su sede en el barrio 21 de Marzo, extendiendo su trabajo a los barrios 22 de Enero, Altos de Laferrere y Los Pinos.

UNA DEUDA DE LA DEMOCRACIA: EL ENCIERRO JUVENIL

A pesar del enorme avance que supuso la sanción de leyes con enfoque de derechos (Ley N° 13.298 en la provincia de Buenos Aires, Ley N° 26.061 a nivel nacional), muchos jóvenes de nuestra provincia siguen transitando su vida en los dispositivos del Patronato. Durante la pandemia, a las precarias condiciones de detención de los jóvenes en conflicto con la ley penal se sumó la escasez de recursos para cumplir con los protocolos de cuidado. Este hecho derivó en una serie de motines que llegó a su punto más trágico con el suicidio de L., un joven de 17 años alojado en el Centro de Recepción Pablo Nogués.⁷

Desde hace años, la lógica imperante es la de la cárcel. Según la Comisión Provincial por la Memoria, la falta de personal refuerza el aislamiento o “engome”

7 El suicidio ocurrió el viernes 28 de agosto de 2020 en el instituto Pablo Nogués, partido de Malvinas Argentinas.



de los jóvenes que llegan a permanecer encerrados más de veinte horas diarias en sus celdas (Comisión Provincial por la Memoria, 28 de agosto de 2020).⁸ A las denuncias de las condiciones en el centro Pablo Nogués se sumó la situación de la alcaidía en el Centro Cerrado Almafuerde, donde también hubo protestas e intentos de suicidio:

Dos intentos de suicidio, varios casos positivos de coronavirus, aislamiento extremo, malas condiciones edilicias, colchones muy húmedos y llenos de chinches, falta de provisión de artículos de higiene personal o para limpieza de la celda, escasa comunicación telefónica con las familias y/o sus defensores, hostigamientos y burlas por parte de los funcionarios de minoridad, nulo acceso a actividades educativas o recreativas y ausencia absoluta de dispositivo de atención psicológica y médica. Estas son las condiciones de encierro que sufren los jóvenes alojados en el pabellón derecho o Alcaidía del centro cerrado Almafuerde de La Plata (*Andar*, 30 de septiembre de 2020).⁹

La situación de los institutos “asistenciales” no es muy diferente, tanto en la Ciudad de Buenos Aires como en las provincias. La pandemia no hizo más que desnudar la crueldad de un sistema que no se funda en el afecto. Las paredes frías, los horarios rotativos, entre otras lógicas institucionales, están en las antípodas del abrigo.

Esta situación tiene como principales víctimas a adolescentes y jóvenes, quienes cultivan un resentimiento de muy difícil retorno. Priorizar estrategias para las edades tempranas invisibiliza esta situación, la que no forma parte de las conversaciones sociales ni académicas. La vulnerabilidad de esta franja etaria debe ser abordada con claridad tanto por los gobiernos como por los organismos internacionales, los que no pueden reducir este drama a la ausencia de estimulación temprana.¹⁰

REFLEXIONES FINALES

Nuestra insistencia por abordar toda la infancia y todas las infancias responde a varias razones. La que se ha tratado de argumentar aquí tiene que ver con las respuestas que han dado las sociedades humanas a lo largo de la historia, las que siempre buscaron abrigar a todos sus integrantes. Darle prioridad a una edad sobre otras no forma parte del acervo cultural de Occidente y tampoco puede rastrearse en las comunidades originarias o criollas de nuestra región. Por otra

8 <https://www.comisionporlamemoria.org/un-joven-murio-en-el-centro-de-pablo-nogues-otra-victima-del-abandono-en-el-sistema-penal-juvenil/>

9 <https://www.andaragencia.org/graves-condiciones-de-detencion-en-alcaidia-del-centro-cerrado-alfafuerde/>

10 Nos preguntamos si esta insistencia en la estimulación durante los primeros meses de vida no busca volver la mirada sobre la responsabilidad de los padres, eximiendo a Estados, organismos y grupos financieros de esta responsabilidad. Entre las líneas de un texto que se preocupa por la corrección política resuena la frase que todos hemos escuchado alguna vez: “la culpa es de los padres”.



parte, la supervivencia lanza a la calle a chicos y chicas de edades mayores, por lo que suelen ser los primeros en ser abordados por las respuestas comunitarias.

El Barómetro de la Deuda Social de la Infancia de la Universidad Católica Argentina nos dice que en 2023, en nuestro país, 6 de cada 10 chicos son pobres. En este marco, la apertura de espacios donde niños de todas las edades, adolescentes y jóvenes puedan desplegar proyectos de vida debería ser una prioridad más allá de las edades que recomienden los organismos internacionales abocados a esta materia. Los proyectos barriales se guían por sus propios diagnósticos, los que hasta el momento han abarcado a todas las edades. Del mismo modo, tanto el Estado argentino como bonaerense han hecho propuestas para todas las edades que hoy son ejemplo en materia de políticas sociales. El programa Qunita, la Asignación Universal por Hijo y Embarazo, el Plan 1.000 días o los Torneos Juveniles Bonaerenses son ejemplo de lo que el Estado puede aportar a la restitución de derechos. El sistema educativo también ensaya respuestas para igualar la balanza en las diferentes edades. El programa FinES, el programa Patios Abiertos, las secundarias con oficios o las escuelas de alternancia (Centros Educativos para la Producción Total) de la provincia de Buenos Aires muestran el camino a seguir.

Finalmente, este abordaje de todas las edades y todas las infancias se vuelve más urgente frente a un fenómeno que se expande a una velocidad que nadie parece tener en sus cálculos. El acceso a los consumos que se tornan problemáticos por parte de poblaciones vulnerables es, a nuestro entender, la nueva pandemia. El Hogar de Cristo, un grupo de comunidades eclesiales de todo el país, fue pionero a la hora de salir a dar respuestas a familias e infancias atravesadas por este flagelo, brindando contención y espacios de convivencia. La pandemia de Covid-19 fue el caldo de cultivo para la emergencia de un problema mayor que solo podrá enfrentarse con un acompañamiento cuerpo a cuerpo. La agenda es nutrida, desafiante y compleja. Por esta razón, tal como reza la consigna del Hogar de Cristo, habrá que tomar *la vida como viene*, lo que supone, necesariamente, *toda la vida, todas las vidas*.

La Plata, junio de 2023.

REFERENCIAS

- Barómetro de la Deuda Social de la Infancia (2023). Universidad Católica Argentina. <https://www.ambito.com/politica/segun-la-uca-la-pobreza-afecta-al-60-ninos-y-adolescentes-la-argentina-n5721673>
- Bernazza, C. y Lambusta, D. (2021). *Con ternura venceremos. Historia, presente y convicciones de las organizaciones que abrazan*. Organizaciones de lxs Chicxs del Pueblo. <https://chicxsdelpueblo.com.ar/wp-content/uploads/2021/06/Con-ternura-venceremos.pdf>
- Familia Grande del Hogar de Cristo (s/f). *Qué es la FGHC*. <https://hogardecristo.org.ar/>
- Lomonaco, A. (31 de enero 2022). Don Bosco, padre y maestro al lado de los jóvenes. *Vatican News*. <https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2022-01/don-bosco-padre-y-maestro-al-lado-de-los-jovenes.html>



- Makárenko, A. (1935). *Poema pedagógico*. Recuperado de Biblioteca Virtual Antorcha.
- Morosi, P. (2016). *Padre Cajade. El santo de los pibes de la calle*. Marea.
- Página/12 (27 de enero de 2018). “A nueve años de la desaparición de Luciano Arruga. Los pibes no son peligrosos, están en peligro”. *Página/12*. <https://www.pagina12.com.ar/92003-los-pibes-no-son-peligrosos-estan-en-peligro>
- Roldán, M. (2019). *Más de una década de la Marcha de la Gorra en Córdoba, Argentina: un análisis diacrónico de sus demandas*. Universidad Alberto Hurtado, Facultad de Ciencias Sociales.
- Senaf (19 de enero de 2021). “La primera infancia es prioridad”. *Ministerio de Capital Humano*. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-primera-infancia-es-prioridad>
- Unicef (septiembre de 2017). *La primera infancia importa para cada niño*. Unicef. <https://www.unicef.org/argentina/la-primera-infancia-importa>

